

ADENDA No. 2
TÉRMINOS DE REFERENCIA BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN ABIERTA
No. 1035-FM -2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Contratar la prestación de los servicios profesionales especializados para brindar apoyo técnico y estratégico en la planeación, acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los programas mediante los cuales se implementan las estrategias del Fondo Mujer Libre y Productiva (FMLP), desde la definición de la ruta de ejecución contractual hasta el cierre de la intervención.

FIDUCOLDEX S.A., obrando como vocera del Patrimonio Autónomo **FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA**, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, numeral **1.21 MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN** "Toda modificación a los Términos de Referencia se hará mediante **ADENDAS** enumeradas, las cuales formarán parte integral de los mismos y serán publicadas en la página web de www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co (...)" se permite modificar lo siguiente:

Para tal efecto, la modificación se encuentra en **letra cursiva, subrayado y en color rojo:**

PRIMERO: Se modifica el numeral **2.5 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** en el sentido de ampliar la fecha de publicación de la adjudicación, quedando de la siguiente manera:

"2.5 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

*Esta invitación se adelantará de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por **FONDO MUJER** sin restricción mediante adenda a los presentes Términos de Referencia:*

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Apertura de la INVITACIÓN y Publicación de Términos de referencia	9 de febrero de 2026	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Solicitud de aclaraciones y/u observaciones	11 de febrero de 2026 a las 4:00 p.m.	Correo electrónico: convocatorias@fondomujer.gov.co (dirigido a FONDO MUJER , indicando en el asunto el nombre y número de la INVITACIÓN)
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	13 de febrero de 2026	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Cierre de la INVITACIÓN y entrega de propuestas	17 de febrero de 2026 a las 1:00 p.m.	Las proponentes deberán presentar y cargar todos los documentos requeridos a través de la herramienta tecnológica dispuesta para tal fin, por lo cual deberán ingresar al siguiente link https://procesosdecontratacion.powerappsportals.com/FondoMujer para presentar y radicar su propuesta
Publicación de la adjudicación	10 de marzo de 2026	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co

La presente adenda se publica el **6 de marzo de 2026** en las páginas web www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.